

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

El Neozapatismo de México y los movimientos indígenas campesinos de Bolivia. Expresiones de la unidad entre las relaciones económicas y las relaciones políticas e ideológicas.

Laura Soledad Medina.

Cita:

Laura Soledad Medina (2015). *El Neozapatismo de México y los movimientos indígenas campesinos de Bolivia. Expresiones de la unidad entre las relaciones económicas y las relaciones políticas e ideológicas. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/528>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornadas de Sociología.

13 al 17 de Julio de 2015

Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires.

Laura Soledad Medina.

lauramedinasoledad@gmail.com

El Neozapatismo de México y los movimientos indígenas campesinos de Bolivia. Expresiones de la unidad entre las relaciones económicas y las relaciones políticas e ideológicas.

Resumen: Es objetivo de este trabajo pensar la forma en la que el Neozapatismo de México y los movimientos indígenas campesinos de Bolivia llevaron adelante luchas políticas, que expresaban la búsqueda de autonomía. De dónde emergen las posibilidades de existencia de dichas formas de acción política es la pregunta que se intentará responder. El aporte de dicho trabajo estará basado en la explicación del problema desde una perspectiva que parte de la unidad entre las relaciones económicas y políticas. Una visión comparativa entre ambos casos, será de gran utilidad para comprender como ambos procesos son expresión de transformaciones en las condiciones materiales de existencia.

Palabras clave: Indigenismo- Campesinos – Bolivia- México- Neozapatismo.

En América Latina, durante el período histórico que va desde el año 1990 hasta el año 2014 se han desarrollado procesos en los cuales el indigenismo y el campesinado protagonizaron el surgimiento de formas de organización, que se expresaron como búsqueda de formas de autogobierno en ambos casos. La autonomía cobró un nuevo significado, ya que representaba no solo independencia organizacional y auto-administración socioeconómica, sino también autodeterminación libre, es decir autogobierno a nivel comunitario, de acuerdo con sus propias normas, usos y costumbres (Bartra A. Otero G. : 2008). El presente trabajo tiene como finalidad pensar si ambos procesos emergieron como formas específicas de la acumulación de capital en los territorios correspondientes.

México y Bolivia, son dos países de Latinoamérica, en los cuales se desplegaron luchas políticas que se caracterizaron por la radicalización de las demandas y los efectos que ellas generaron en la sociedad. En ambos casos, es posible sostener que, tanto el Neozapatismo

como los movimientos indígenas campesinos de Bolivia, pusieron en evidencia el carácter del estado como representante del capital total de la sociedad.

En México, las luchas indígenas por la autonomía, durante la década de los '80 y los '90, se complementaron con distintos movimientos campesinos. Al inicio de la década de los '80, en el marco de la crisis crónica de la deuda externa Latinoamericana (1982-1987), se abrió un proceso caracterizado por un ajuste altamente recesivo junto con una agresiva ofensiva anti-laboral y anti-sindical que provocaron el desplome del salario real y del empleo. Abelardo Mariña Flores señala que en este periodo se dismantelaron las bases normativas e institucionales del proteccionismo comercial, se inició la apertura a la inversión extranjera directa y la ampliación de la inversión en la industria maquiladora de exportación. En este sentido, se oficializó la desvalorización a largo plazo de la fuerza de trabajo, al establecer como criterio de negociación salarial la inflación esperada y no la pasada, generando de esta manera un deterioro en las condiciones de vida de los sectores trabajadores. Según el autor el desequilibrio interno estructural derivado de los procesos de desindustrialización y de las características del modelo maquilador, promueven el carácter dependiente determina para del ingreso de capital extranjero de todo tipo y, con ello, la subordinación estructural de la política, económica a los intereses de del capital financiero y especulativo local y extranjero. Con el objetivo de sostener el tipo de cambio y de acumular reservas, la política monetaria ha devenido pasiva durante las fases expansivas y pro cíclica en fases contractivas, mientras que la política fiscal es regresiva y la política industrial es asistencialista.

Según posturas como éstas, el neoliberalismo, como forma que adoptaría el modo de producción capitalista, ataca las estrategias estatistas de desarrollo, particularmente los modelos de industrialización sustitutivos de importaciones argumentando que el estallido generalizado de crisis de balanza de pagos demostraba los límites absolutos del intervencionismo estatal proteccionista. Es así como al obstruir la competencia, el intervencionismo estatal genera ineficiencias industriales que provocan el debilitamiento de la inversión productiva privada, estancamiento, déficits fiscal y externo, y consecuentemente creciente endeudamiento e inflación. La estrategia para el desarrollo debería basarse, según los defensores del neoliberalismo, en el impulso a la competitividad por conducto de la libre operación de los mercados ya que, en la medida en que permite una asignación eficiente de los recursos productivos, promueve mayor inversión, crecimiento sostenible, aumento del empleo y bienestar. (Mariña Flores: 2013)

Los impactos de los procesos recesivos, contribuyeron a la radicalización de las demandas, principalmente a las que hacían referencia a las condiciones de existencia de las comunidades indígenas campesinas, ya que, como se indicaba anteriormente, la apertura comercial y financiera y la fuerte extranjerización de la economía, marcada por la caída del salario y la destrucción de empleos, generaron deterioros profundos en la calidad de vida de toda la población mexicana, principalmente en el estado de Chiapas.

Marco Estrada Saavedra hace referencia a distintos procesos relevantes por el que atravesaron las comunidades indígenas/campesinas que posteriormente conformaron las bases sociales del proceso zapatista. En primer lugar, las crisis del Sistema de Haciendas tradicional, que debido a las políticas nacionales de reforma agraria, generaron la marginación de amplios sectores poblacionales, quienes se vieron obligados a migrar y colonizar tierras fiscales en la selva Lacandona. Posteriormente, la acción llevada a cabo por sectores religiosos, tuvo gran incidencia en la conformación y organización de las comunidades. Católicos basados en la Teología de la Liberación y evangélicos protestantes, fueron actores que generaron procesos de reflexión al interior de las comunidades. En la década del '60 y '70 la participación de diferentes actores políticos, tales como militantes maoístas, o militantes estudiantiles, permitió el despliegue de prácticas de auto-análisis y auto-organización. Más adelante, la politización de los pueblos indígenas que, al presenciar la ficción de los procesos electorales y los mecanismos autoritarios tanto de los partidos políticos como del propio gobierno, se desencantaron de las instituciones tradicionales. Finalmente, la fuerte represión estatal hacia los grupos indígenas y la marginación de sus demandas y reivindicaciones, que se inicia fines de la década de los '80, es otro de los elementos que determina la forma organizacional de los procesos (M. E. Saavedra: 2007). La vía política institucional, a partir de la década del '80, se muestra ineficiente para sostener el avance de ciertas conquistas tales como la adquisición de transportes colectivos, construcción de caminos, clínicas y escuelas rurales, además de mejoras en las condiciones de producción y comercialización del café y el ganado. Dada la ausencia de políticas estatales, las comunidades comenzaron a ver en la vía armada la única alternativa de realizar sus reivindicaciones. En este sentido, el alzamiento zapatista del 1° de enero de 1994, tuvo como consecuencias más relevantes los Acuerdos de San Andrés de 1996 y la reforma constitucional del año 2001. Los acuerdos del '96, tenían como finalidad el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas, individuales y colectivos, para lo cual se elaboró un proyecto de ley, dirigido por la Comisión Legislativa de Concordia y Pacificación (COCOPA). El gobierno federal, finalmente rechazó este proyecto, promoviendo así la realización en el 2001 de la Marcha del Color de la Tierra en la ciudad de México, en defensa de la ley COCOPA. Las movilizaciones lograron que se aprobaran ciertas reformas constitucionales que, sin embargo, se alejaban de lo establecido en los acuerdos de San Andrés, y al estar apoyada por los tres principales partidos políticos de México (PRI, PAN y el PRD), se frustraron totalmente las expectativas del los movimientos. Así es como surgen los Caracoles de Resistencia y las Juntas de Buen Gobierno en el año 2003, con el explícito interés de desmilitarizar al zapatismo, en favor de sus autoridades civiles y de

avanzar en la lucha por la “construcción de la autonomía” y el “reconocimiento de los derechos y la cultura indígena” (M. E. Saavedra, 2007: 235). A fines de Junio del año 2005, fue promulgada la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, a partir de la cual surge la iniciativa política independiente popular denominada “la Otra Campaña”. Ésta tenía como objetivo primordial establecer vínculos con el pueblo mexicano, las organizaciones sociales y con todos aquellos actores que “desde abajo y a la izquierda”, buscaban modificar el actual estado de la sociedad, en torno a ciertos principios básicos como el anticapitalismo, la horizontalidad y la equidad. Es así como en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) se ha instaurado un sistema de gobierno propio, diferente al institucionalizado por el Estado federal, que tiene como base a las comunidades indígenas zapatistas, vigente hasta la actualidad.

Es a partir de la década del '90, durante el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, exponente del MNR, que en Bolivia, son implementadas las reformas de segunda generación, caracterizadas por la consolidación y promoción de una economía de mercado pero con un “toque” étnico. Se modificó la constitución denominando al país como “multiétnico y pluricultural” al mismo tiempo que se enajenaba el patrimonio estatal a través de la Ley de Capitalización (ley que fomentaría el desarrollo de una privatización creciente de empresas estatales). En un plazo de cuatro años, Sánchez de Lozada privatizó la industria energética boliviana, otorgando amplios márgenes de acción a las empresas transnacionales ya que las mismas disponían de libertad en cuanto a la importación, exportación y comercialización interna de los hidrocarburos y sus derivados. El dinamismo adquirido en la explotación hidrocarburífera durante la década del noventa ayudó a fortalecer las diferencias económicas al interior del ámbito nacional de Bolivia al potenciar los ingresos departamentales de los integrantes de la media luna, la cual concentra la riqueza energética nacional. Por otro lado se implantó la Ley de Reforma Educativa a partir de un principio de interculturalidad formal y también se promulgó la Ley de Participación Popular (LPP), que descentralizó parte de la gestión estatal a un ámbito municipal, y se impuso la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), que si bien reconocía las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) según el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fue la ley que legalizó el mercado de tierras en beneficio de grandes empresas y latifundios, principalmente en el oriente del país (H. Salazar Lohman: 2013).

En la década del noventa los movimientos campesinos, especialmente el cocacolero, comenzaron a organizarse, radicalizando las formas de acción a principios del año 2000. En agosto de 1990, los pueblos del oriente boliviano, constituidos en torno a la relativamente

nueva Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia de Bolivia (CIDOB), organizaron una marcha denominada Marcha por el territorio y la dignidad, en la que se logró el otorgamiento de títulos de propiedad a los pueblos originarios (W. Ansaldi y V. Giordano: 2012). Las crecientes privatizaciones, y las modificaciones al interior de la economía, generaron al interior del movimiento obrero boliviano, ciertos cambios. Esto es así en el caso de los mineros, que fueron “relocalizados”, asentándose en otros lugares del país –la mayoría en El Alto, ciudad contigua a La Paz, otros en el Chapare, donde se tornaron campesinos cocacoleros, y los menos en las zonas occidentales- donde se organizaron e interactuaron con otros grupos sociales (Ansaldi: 2005-2006). Estos desplazamientos generaron un aporte muy importante de experiencia de lucha, dando lugar así a los distintos levantamientos que se originaron en zonas donde el cultivo de la coca había aumentado, tales como Chapare (donde se constituyeron dinámicos sindicatos cocacoleros, cuna del MAS y del liderazgo de Evo Morales) y que irradiaron posteriormente en el altiplano aymara de La Paz, Oruro, Potosí, y Qhiswa de Chuquisaca. Es así como en Bolivia en 1990 comienzan a darse procesos de gran movilización como es el caso de la mencionada anteriormente Marcha por el Territorio y la Dignidad, o el reconocimiento de derechos territoriales de los Pueblos Originarios, en 1996. En el año 2000, se inicia lo que se denominó Ciclo Rebelde (2000-2005), caracterizado por ser un proceso de intensificación de la lucha de clases, en el que los sectores subalternos bolivianos se pusieron en pie, dando lugar a la “Guerra del Agua” en Cochabamba, los bloqueos aymaras de caminos y rutas en los años 2001 y 2002, y la Guerra del Gas, bajo la consigna “el gas para los bolivianos” en el 2003 y en el 2005 (la segunda guerra del gas). Estas situaciones provocaron la caída de dos presidentes G. Sánchez de Lozada y Carlos Mesa, como consecuencia de un elevado nivel de represión por parte del Estado, y de un alto grado de inestabilidad política, lo cual pone en evidencia el fracaso del intento de eludir las demandas de los movimientos sociales, principalmente el cese del avance de las privatizaciones.

Es al finalizar este Ciclo Rebelde en donde se produce un quiebre. A través de la consolidación del llamado instrumento político, la victoria electoral del MAS (Movimiento Al Socialismo), se hace efectiva, delimitando de esta forma, un camino a seguir muy distinto al seguido por los Zapatistas en México, en la búsqueda de efectuar las reivindicaciones históricas. Estos últimos no se proponen la toma ni la delegación del poder, con lo cual despliegan prácticas políticas muy distintas, cristalizadas en lo que ha sido la *Otra Campaña* y la *Sexta Declaración de la selva Lacandona*. Sin embargo en Bolivia, se desarrolla un proceso que intenta conciliar distintos intereses y promover el cumplimiento de diferentes

demandas, a través de la construcción de un Estado Pluriétnico o Plurinacional basado en una democracia comunitaria y participativa. El acceso de Juan Evo Morales Ayma a la presidencia de la República de Bolivia se hizo efectivo el 22 de enero de 2006. Se inicia así, la apertura de un proceso dinámico al interior de la sociedad boliviana que expresa la tensión existente entre las relaciones políticas y las relaciones económicas. Respecto al movimiento indígena boliviano, es de suma relevancia destacar que no es homogéneo, ya que agrupa varias organizaciones cuyos proyectos y posturas ideológicas se oponen (la escisión principal tiene lugar entre las corrientes aymaras y quechuas). La atomización y el fraccionamiento en diversas corrientes y grupos son su principal problema, distinguiendo principalmente dos corrientes enfrentadas: katarismo aymara del Altiplano y el movimiento quechua de los productores de coca de Chapare, quienes desempeñan un papel importante en la política boliviana (Íñigo Errejón Galván: 2009). A pesar de las tensiones, los objetivos presidenciales comenzaron a desplegarse, llevando a cabo una asamblea constituyente que, a pesar de los cuestionamientos en torno a la legitimidad de la toma de decisiones, logró dar a luz el proyecto constitucional aprobado en el 2009 a través del referéndum nacional. Asimismo, se llevó a cabo la nacionalización de las principales empresas productoras del país, comenzando por YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) (N. Guevara-Ordoñez: 2010).

La llamada *nacionalización de los hidrocarburos* buscó restablecer la propiedad estatal, planteando la posibilidad de un modelo económico más participativo y que incluyera las demandas de los grupos poblacionales que estuvieron al margen del accionar de los partidos tradicionales del espectro político. En cuanto al proceso constitucional que comenzó en agosto de 2006 por medio de la instauración de la Asamblea Constituyente y cuyo resultado fue una nueva Carta Magna tras el referéndum nacional del 25 de enero de 2009, no quedó exento ni de los entredichos ni de las situaciones de violencia y crisis. Esto se debe a que las medidas no fueron bien recibidas por la totalidad de los sectores que componen a la sociedad boliviana, lo cual dio lugar a serias crisis al interior de la misma, principalmente entre las clases dominantes y las clases populares, dado el continuo avance de estos últimos en la estructura del estado. Los movimientos indígenas/campesinos en Bolivia, al expresar la necesidad de optar por el *instrumento político*, es decir, de optar por el poder del estado, obtenido democráticamente, se convierten así en los dirigentes del poder político nacional. Dicha situación, se irá modificando dadas las contradicciones existentes al interior de las alianzas que apoyaron en su momento al MAS, o que desde el principio de los procesos se mostraron hostiles.

En los acontecimientos referidos, es posible evidenciar que, tanto las organizaciones campesinas como indígenas se constituyen en movimientos sociales. Alejándonos de las conceptualizaciones que realizan autores como Charles Tilly, quien sostiene que son formas complejas de acción, construcciones sociales dinámicas (C. Tilly: 2010), es preciso definir a los movimientos sociales como una de las formas que asume la lucha política de clases, personificaciones de la forma de organización del trabajo social, es decir, expresiones del capital.

A diferencia de lo que ocurre en Bolivia, la forma que asume el estado como organizador del capital total de la sociedad es represiva en el caso del zapatismo, ya que existe por parte del mismo, una situación de constante vigilancia y represión, que ha causado la muerte de muchas personas, miembros de las comunidades y militantes políticos (si bien es necesario mencionar que las tensiones existentes al interior del ámbito nacional boliviano se han vuelto más crónicas, dada la creciente oposición proveniente de las mismas organizaciones que en su momento apoyaron al MAS). Basado en distintas estrategias, el estado fomentó la acción de grupos paramilitares, además de conflictos intracomunitarios para debilitar a las comunidades zapatistas. Ante dicha situación, la utilización de las armas por parte del EZLN, es una alternativa por la que se opta necesariamente. Esto expresa explícitamente el carácter de clase de las luchas zapatistas, además del antagonismo entre la clase trabajadora campesina y el Estado.

Para poder comprender por qué en Bolivia, algunos de los movimientos campesinos indigenistas pudieron ejercer mayor poder de acción política institucional que los zapatistas en México, es decir porque la acumulación de capital adopta la forma de un Estado Plurinacional dirigido (*limitadamente*) por parte de los sectores populares, es que se parte de la perspectiva desarrollada por Juan Iñigo Carrera.

Siguiendo a Iñigo Carrera, se sostendrá aquí que el estado es una forma de relación social objetivada, que expresa la unidad del proceso de producción social. Éste es el producto de la acción voluntaria y consciente de los individuos que tiene una existencia objetivada y que enfrenta a estos últimos como si tuviera la potestad de dominarlos. A su vez, debe aparecer bajo la apariencia de una relación de solidaridad de ambos polos antagónicos de la lucha de clases (clase capitalista/clase obrera); como una relación social de solidaridad general que en realidad se corresponde con la reproducción de la unidad del proceso de metabolismo social (J. Iñigo Carrera: 2008). Es posible sostener entonces que no hay relación jurídica, privada o *pública*, es decir, *política*, que no sea portadora de la totalidad de proceso del trabajo social total, expresando consecuentemente su unidad. El estado no puede eliminar los antagonismos

que se hallan en su interior sino que lo único que puede hacer es otorgarle una forma concreta al proceso en el que el antagonismo se despliega. La lucha de clases, es la que expresa el antagonismo de clase existente, dada la necesidad del capital total de la sociedad del uso de la fuerza de trabajo que permite su valorización. Si la voluntad de los capitales individuales se impusiera, la fuerza de trabajo se vería agotada, al ser comprada por debajo de su valor, eliminando así la fuente de plusvalía. La solidaridad entre obreros es la forma en la que se expresa el interés del capital total de la sociedad, limitando a los capitales individuales en su consumo de la fuerza de trabajo. La solidaridad de la clase obrera tiene por contrapartida la solidaridad de la clase capitalista. La lucha entre las clases es entonces, la forma en que se realiza la compraventa de fuerza de trabajo en las condiciones en que lo requiere el capital total de la sociedad. Sin embargo es necesario destacar que su sola existencia vendría a entorpecer aquello que vino a resolver. Se expresa la necesidad de una nueva personificación que asuma dicha condición: es mediante la objetivación del vínculo social en el estado que, en tanto representante del capital total de la sociedad, puede imponerse sobre los capitales individuales y los vendedores de fuerza de trabajo como una existencia exterior a ellos con la potestad de dominarlos como se sostenía anteriormente. El Estado tiene la necesidad histórica de dar forma a la lucha de clases, adoptando una forma contraria a ésta, es decir una forma de una relación de solidaridad general (J. Iñigo Carrera: 2008).

La base económica se realiza bajo formas concretas de relaciones jurídicas, y es por ello que el presente trabajo tiene como finalidad comprender la especificidad de la acumulación de capital que determina la forma de organización del trabajo social, permitiendo la emergencia de formas de luchas políticas que se caracterizan por la búsqueda de mayor autonomía con respecto al Estado nacional.

En sintonía con lo anterior, es posible decir que los procesos de lucha por la autonomía, expresan una de las formas concretas de acción política de los movimientos como consecuencia de transformaciones en la materialidad del proceso de organización de la vida social. .

La doble necesidad del capital total de la sociedad, entendida como la necesidad de tener su propio representante político en la lucha de clases y de que ésta tome la apariencia de su contrario, toma la forma de ciudadanía del estado (J. Iñigo Carrera: 2008, 101). Dado el carácter del capital como sujeto de la producción y el consumo social, es que todas las potencias del ser genéricamente humano se enfrentan a éste como potencias enajenadas en el capital, como personificaciones positivas del mismo. Esto es lo que evidencia el carácter social de la acumulación del capital social, que toma forma concreta a través de la

organización directa del trabajo social por el Estado. Organización directa que tiene a la acción política de la clase obrera como forma concreta necesaria de realizarse; de aquí es donde ella saca mayor potencia para enfrentar a la burguesía en la lucha de clases (J. Iñigo Carrera: 2008). Para comprender de qué especificidades y determinaciones son portadoras las formas de luchas por la autonomía y su potencialidad, es necesario comenzar por abordar los debates en torno a las determinaciones de la acción política de los sujetos sociales. Con la finalidad de analizar la potencialidad de los procesos políticos de los cuales estos movimientos son expresiones, es que es necesario distanciarnos de posturas que sostienen que el desarrollo de la conciencia de la clase obrera es un elemento autónomo, que tiene una relación escindida de las relaciones económica. Dicho planteo se halla presente en las posturas teóricas de autores tales como E. Guevara, L. Trotsky, Harry Cleaver, M. De Angelis y J. Holloway.

La postura de Guevara y Trotsky, se basa en ver en la autonomía de la conciencia de la clase obrera la condición de superación del modo de producción capitalista. Estas posturas no ven a la conciencia como la expresión en ideas de las condiciones materiales de la vida humana, sino como formadoras de estas últimas. Trotsky lo expone claramente cuando sostiene que “la situación política mundial del momento se caracteriza ante todo por la crisis histórica de la dirección del proletariado” y cuando sostiene que “las condiciones objetivas para la revolución proletaria no solo no están maduras sino que han empezado a descomponerse (...). Todo depende del proletariado, es decir, de su vanguardia revolucionaria” (L. Trotsky: 1938, 1). En el mismo sentido se hallan los aportes de Guevara, quien sostiene que “...es necesario el desarrollo de una conciencia en la que los valores adquieran categorías nuevas. La sociedad en su conjunto debe convertirse en una gigantesca escuela”; “Para construir el comunismo, simultáneamente con la base material, hay que hacer al hombre nuevo” (E. Guevara: 1965, 4). Al preguntarse por la superación del modo de producción capitalista, Harry Cleaver, analiza la mercancía como forma elemental del mismo. Siguiendo a Marx, el autor entiende que el capital es una relación social que expresa la lucha entre la clase trabajadora y la clase capitalista. La forma más elemental que explica dicha relación es la mercancía, motivo por cual su análisis permitiría comprender la forma en la que se organiza el capital total de la sociedad.

Sin embargo el autor, entiende la reproducción de la unidad del proceso de metabolismo social, en términos de imposición. La clase capitalista es la que impone la forma de mercancía a la masa de la población obligando a los trabajadores a vender una parte de su vida como fuerza de trabajo en forma mercantil para sobrevivir y ganar algún acceso a la riqueza social.

Cleaver señala que es la clase capitalista la que crea y mantiene esta realidad histórica, obteniendo el control total de todos los medios de producción de la riqueza social, dando lugar así al origen de una clase trabajadora que solo puede sobrevivir vendiendo su capacidad de trabajo. (H. Cleaver: 1985, 182-183) Estas concepciones llevan al autor a que defina la forma mercancía como un conjunto de relaciones de poder. La imposición de tales relaciones dependerá del poder del capital frente a la clase trabajadora, la superación del mismo dependerá de la fuerza autónoma de la clase trabajadora frente al capital. Lo que no explica el autor es de donde brotaría el poder de la clase trabajadora para enfrentar al capital.

En sintonía con H. Cleaver, M. De Angelis, presenta un enfoque respecto de la categoría de valor, que da cuenta del modo en el que las relaciones de producción capitalista se desarrollan. El trabajo abstracto es presentado por el autor, como el núcleo básico sobre el cual la sociedad capitalista está construida. Siguiendo a Marx, el autor entiende que el trabajo es un modo social de existencia que da lugar a las formas que personifican las relaciones sociales en el capitalismo. El trabajo abstracto conlleva la abstracción de la experiencia de los trabajadores, presentándose como un poder externo y extraño frente a los mismos. Esto le da al trabajo un carácter alienado, ilimitado (en intensidad y extensión), forzado o impuesto. La producción de valor en el actual modo de producción, es obra de las características propias que adquiere el modo de existencia del trabajo. Éste es según el autor, expresión de la forma que adopta la lucha de clases. La unidad entre la base material y las formas políticas existentes, es un elemento que es visible en ambos autores, solo que dicha unidad entiende a la base material como expresión de las relaciones políticas y jurídicas. Frente a la imposición de la forma que adopta la producción de valor, existe según De Angelis, la resistencia: “Así como el concepto de muerte presupone necesariamente el concepto de vida, así el carácter enajenado e impuesto del trabajo abstracto como fuente de valor presupone la actividad autónoma de la clase trabajadora apuntando a escapar e ir más allá del cercamiento capitalista”. (M. De Angelis: 1995)

J. Holloway, al igual que Cleaver y De Angelis, se plantea como es posible superar el modo de producción capitalista. El autor expone lo que entiende por fetichización como proceso, ya que es la única forma, según considera él, de no caer en una insuperable rigidez de las relaciones sociales. Formas tales como el Estado, el dinero, son productos históricos específicos del hacer social y que el hacer social puede cambiarlos. (J. Holloway: 2002, 85) “El fetichismo es un proceso de fetichización, un proceso de separación entre sujeto y objeto, del hacer y de lo hecho, siempre en antagonismo con el movimiento opuesto de antifetichización, de una lucha para unir sujeto y objeto, para recomponer el hacer y lo hecho”

(J. Holloway: 2002, 94) La lucha política, la lucha de clases, sería entonces para el autor la que daría forma al proceso de organización del trabajo social. La forma-valor, la forma-dinero, la forma-capital, la forma-estado, se hallan según Holloway en constante discusión. Para él “nuestra existencia contra el capitalismo, no es una cuestión de elección consciente, es la expresión inevitable de nuestra vida en una sociedad opresiva y alienante” (J. Holloway: 2002, 95) Lo que Holloway no explica es porque la lucha contra el capital no es una elección consciente e inevitable, no explica de donde brota dicha necesidad de la conciencia. Para avanzar en el entendimiento de las formas políticas concretas existente en Bolivia y en México, es necesario indagar respecto “al desarrollo la forma concreta de existencia de la conciencia enajenada, hasta descubrirla en su necesidad como relación social objetivada que ha devenido en el sujeto concreto de la vida social como capital”. (J. Iñigo Carrera: 2003, 141)

Este trabajo tiene como finalidad entonces avanzar (en esta ocasión de forma limitada) en la comprensión de por qué en México, a pesar de las dificultades existentes, los zapatistas logran desarrollar prácticas políticas más radicales, a diferencia de lo que sucede en Bolivia, en donde un proceso que parecía avanzar hacia una transformación revolucionaria, triunfa al interior de los movimientos el sector más estatista. Pensar cómo estos autores comprenden la acción política revolucionaria permite avanzar en la reflexión crítica respecto a ella, y a las formas que la misma adopta en el devenir del desarrollo de la conciencia expresando las condiciones materiales de existencia. Pensar la unidad de la relaciones materiales de producción y las relaciones políticas jurídicas, es un elemento indispensable para poder reflexionar en torno a las determinaciones propias de la lucha por la autonomía de los movimientos campesinos/indígenas de Chiapas y de Bolivia, y poder avanzar así en el conocimiento de las determinaciones propias de sus acciones concretas.

Bibliografía:

Ansaldi, W (2005-2006). Quedarse afuera ladrando como perros a los muros. Protestas y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI. En Anuario, n° 21, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: http://www.iheal.univ-paris3.fr/IMG/pdf/ANUARIO_No_21.pdf

Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina La construcción del orden*. Editorial Ariel, Buenos Aires, 2012

Bartra A. Otero G. (2008). Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. *En publicación: Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina*. Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/sursur/moyo/18BarOt.pdf>

Bruckmann, Mónica; Dos Santos, Theotonio (2005): “Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico”. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/reggen/pp13.pdf>

Cleaver, H. (1985). Una lectura política de 'El capital'. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

De Angelis, M. (1995). Más allá del paradigma tecnológico y el paradigma social: Una lectura política del trabajo abstracto como sustancia del valor (traducción del original en inglés).

Estrada Saavedra, Marco (2007): La comunidad armada rebelde y el EZLN. Un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las Cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (1930-2005). México: El Colegio de México.

Guevara, Ernesto (1968): “El socialismo y el hombre en Cuba” en Obras completas, volumen 2, Ediciones del Plata, Buenos Aires.

Guevara-Ordóñez, N. (2010). Discurso, historia y construcción nacional en Bolivia. Pap. Polít. Bogotá, 235-254.

J. Iñigo Carrera (2008). El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia. Ed. Imago Mundi, Bs. As.

J. Iñigo Carrera (2003). “El desarrollo del método dialéctico por Marx”.

Disponible en: <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revryr/intelectuales/ryr11-jic.pdf>

Holloway, J. (2002). “Cambiar el mundo sin tomar el poder, el significado de la revolución hoy”. Ed. Herramienta, Argentina.

Íñigo Errejón Galván (2009). ¿Dos Bolivias? Territorialización del conflicto político durante el Gobierno del MAS. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Mariña Flores, A. (2013). “La acumulación de capital en México y los límites al desarrollo: La necesidad de una alternativa anti-neoliberal y anticapitalista”. Disponible:

<http://www.critica-azcapotzalco.org/ASAC/integrantes/AMF/AMF%20AMEP.pdf>

Salazar Lohman H. (2013). La formación histórica del movimiento indígena campesino boliviano. Los vericuetos de una clase construida desde la etnicidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

Tarrow, Sidney (1997) "El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política", Bs. As, Alianza.

Tilly, C. Wood Lesley J. (2010). Los Movimientos Sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a facebook, Barcelona, Crítica.

Trotsky, León: El Programa de Transición. Ediciones Política Obrera, Tigre.